

# La Raza Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD.

Anuncios en la fer  
plana, 5 céntimos de p  
ta la línea.Los permanentes, los  
se publiquen en las de  
planas y los comunicad  
recios convencionales

Los originales no se devuelven

No se publica los 10%

SUSCRIPCIONES

Cada ejemplar, 10 céntimos  
provincias, 12 céntimos  
mestre, 5 id. - Extrare  
tránsito, 6 id.La correspondencia se  
dirige al administrador  
de Redacción y Administración,  
Avda. Alfonso XII, 18.  
Alcaldía Mayor, Madrid.

EL HABLA ESPAÑOLA

**EL HABLA ESPAÑOLA**  
Sociedad que en el Habilidado de saber  
resuelve que con más actividad resuelve  
los asuntos de su vida, poniendo  
a sus representantes en el mejor de sus  
pensiones.

El que tiene responsabilidad  
por todos los servicios?

Y el que más garantías y facilidades  
de G. E. P. V. d. a sus heredantes?

FRANCISCO SÁNCHEZ SILVIA, 10

MELÉNDEZ VALDÉS, 87

## GOBERNADA POR NOSOTROS

En la velada celebrada en el círculo federal de Madrid, en memoria de D. Francisco Pi y Margall, ha dicho el Sr. Salmerón, después de proclamar las exigencias de la Unión y de excitar nuevamente a los federales al concierto, acatando esa ley en que los progresivos transigen y avanzan los conservadores, que sigamos el ejemplo que nos ha dado Francia, la cual en etapas sucesivas, al cabo de treinta años, lo que se inauguró con Mac-Mahon ha progresado hasta el radicalismo que representa Mr. Combes.

Pero la afirmación que debemos recoger, que constituye un verdadero programa, una línea de conducta, es esta:

«Una república esencialmente conservadora para ser eminentemente progresiva. De lo contrario, seríamos como políticos infecundos y estériles.

Una república para la patria, y no exclusivamente para los republicanos; seguro el vencedor de que no ha de sufrir bajo la arbitrariedad del vencedor, sino que han de estar amparados los derechos y garantizados por la legalidad común. La República de todos y para todos, MAS LA REPÚBLICA GOBERNADA POR NOSOTROS.»

Este programa que ha expuesto el Sr. Salmerón, no es, ni más ni menos, que la base principal del concierto coalicionista que suscribieron los partidos republicanos en 1886 con la firma del patriarca del federalismo español.

Una República que ofrezca la garantía del derecho. Una República que acabe con la injusticia y con el privilegio imperante; conservadora para ser fuerte; progresiva para realizar el ideal en las condiciones de lugar y tiempo que los grandes intereses nacionales presentan los avances hacia la izquierda, sin riesgos ni peligros para el orden de cosas y para el régimen republicano.

Una República para todos los españoles, porque sería faltar a nues

tos principios continuando las castas o gradaciones de subditos, en que se informa el doctrinariato y en que principialmente se apoya el régimen.

Para una República G. BERNADA POR NOSOTROS + dice el Sr. Salmerón completando su pensamiento — porque los republicanos sentimos la idea, profesamos el principio y los hemos depurado en el crisol de la esencia del credo. Y el principal fi y la más sólida y eficaz garantía de acuerdo en el desarrollo y en la ejecución y consolidación del régimen, en esto: en que los republicanos lo gobiernen y administren los republianos convencidos y probados.

Todos tienen plaza en nuestras filas y bienvenidos sean los hombres de buena voluntad que quieran contribuir a la obra de regeneración, pero cuidando de no difundir referencias a los recién llegados, hasta tanto no hayan demostrado cumplidamente que merecen nuestra confianza; y nada de dijornos llevar de impresiones del momento, ni por qué se haya arremetido violentamente contra el enemigo en un arranque oratorio, ni porque excesos nerviosos hayan hecho del neófito al héroe del día. Mucho cuidado en la elección de personas que se dicen el jefe, y con sus palabras de la República gobernada por nosotros, no dirige a todos una advertencia y nos señala el camino que debemos seguir en el gobierno y dirección de nuestra casa para gobernar, regir y administrar la patria cuando hayamos llegado a la conquista del Estado.

La República gobernada por los republicanos. Que no lo olviden las juntas, que no lo olviden los republicanos

salen a la luz en las Cortes, donde la diáatriba reemplaza a la controversia como prenda consecuencia de la preterición de ideas. Los que contienden por la posesión del primer puesto suman fuerzas, definen actitudes y fijan posiciones más que en relación a las propias ideas, en oposición a otras fuerzas y otros elementos.

Es política de negación la que se practica. Canalejas no presentará proyectos como las famosas leyes de difamación y de seguridad; Moret, en cambio, no predicará inútiles radicalismos para no cumplirlos, ni será apóstata al acercarse al poder.

Niegan unos a otros sinceridad política, nobleza de propósitos, actitud en el proceder y lealtad para con los demás. Actúan a descubrirse mutuamente el flaco de sus desaciertos, poniéndolo al relieve con primores de estilo y derroches de eloquencia; pero ninguno acierta a demostrar la virtualidad de sus doctrinas consagrando con actos, con medidas de gobierno, las soluciones propuestas en programas y discursos.

Divertida comedia fuera ésta que los políticos del régimen representan en el Parlamento, si sus efectos no trascendieran al país. Derivanse, sin embargo, para éste preciosas enseñanzas, cuya utilidad no se atreverían a negar ni aun los enemigos del sistema parlamentario y con ello el mismo Moret, que se apresura a tirar de la manta que cubría este enrelo político de actualidad, para proporcionar las duras de un espectáculo regocijado en que se reservaba el papel de Mefistófeles.

Las fuerzas políticas resultado de la descomposición de los antiguos partidos, ante la obligada crisis del ministerio Villaverde, se han precipitado en ultimar su organización para ponerse en condición de asumir el poder. Descontado es de antemano el resultado, aun sin necesidad de saber quiénes son los nuevos encargados del Gobierno.

Reinan por las alturas del poder tales y tan dominantes vientos, que los que se deciden a subir es a demostrado deben superar la molestia de trazarse un propósito y una dirección, ya que una vez arriba han de verse forzosamente empujados por las corrientes.

Apártense, pues, a realizar toda clase de abdicaciones, porque no han de tirar por el único camino que dignificaría la evada función de gobernar en la actualidad.

De tal suerte está nuestra política, que cuanto más sube más bajo cae.

Pero tengan presente una cosa: que ya no cabe eso de conlesar después las propias culpas ó escudarse con las agresiones.

Reflexionen sobre eso en vez de latrinar el aire con clamores de patriotismo y pujos de democracia, que mezquina y pobre democracia es esa que así se subordina a ilegítimas influencias, como menguado patriotismo es ese que no destruye sin contemplaciones el obstáculo que obstruye los cauces del progreso, a la nación.

MANUEL SARDINA.

## Hablemos de Llerena

Acompañando en su viaje de propaganda, a mis queridos amigos D. Manuel Sardina y D. Juan Lima, recorrimos a

raíz de las pasadas elecciones, algunos pueblos del distrito de Llerena y de otros partidos. Recuerdo que hice una promesa, por entonces, de ocuparme en describir el estado social, político y religioso de aquellos pueblos, y voy a cumplir mi difícil y penoso ofrecimiento. Y como al escribir estas modestas críticas no entra en nuestro propósito, porque tampoco está en nuestro ánimo, herir intereses ajenos ni molestar a nadie, renuncio hablar del lamentable estado en que se halla la cuestión administrativa en la mayoría de los ayuntamientos. Aquello es por desgracia una verdadera calamidad puesta de relieve en el pánico y abandono en que se tiene la higiene y el ornato público. Díjase que viven allí aquellos humildes ciudadanos en la moderna China ó por sarcasmo en el país de la Falsa. Y vamos a la cuestión que motivan estas líneas.

E elemento obrero, el elemento popular no profesa ningún ideal político, por efecto de su grande incultura y atraso. Son excépticos, pero con un excepcionalismo raro que yo lo creo ciego e instantáneo. «Han acostumbrado al latigo de los monárquicos y soportan con resignación digna de mejor cusa, el ridículo papel de esclavos. Y como ellos no tienen conciencia ni amor, por lo tanto, a la cuestión política, en donde habían de encontrar su justa emancipación, se entregan en brazos de la fatal burguesía, que dispone a su antojo del sufragio y de la suerte de los ciudadanos. Creen sin razón ni fundamento, que siempre han estado mal y que nunca podrán estar mejor, echándose de esta suerte en brazos del abandono, de la ignorancia y de la impotencia. Es decir, se meten ciegos e inocentes en la boca del lobo, que en este caso son los monárquicos.

Como consecuencia de ese excepcionalismo que los lleva a desconfiar de los más sanos principios y de las más nobles iniciativas, miran siempre con desdén toda cuestión social. Allí es tarea improba el empeño de mejorar su suerte, asociándolos para evitar su ruina, sus persecuciones y sus desgracias. Siendo aquella la región donde peor retruidos están los braceros y donde más explota el capital los brazos del trabajo, hablar allí de huelgas, siquiera sean éstas necesarias y pacíficas, es hablar de gran pecado ó delito grave que ya se encarga de reprimir y castigar el gran señor, a quien después de ser su verdugo, le prestan un vasallaje indigno e impropio en hombres libres.

En religión son fanáticos, cuando no hipócritas. Las discusiones religiosas se hacen allí imposibles, por que se niega intervención al raciocinio y se aceptan como verdades axiomáticas los mayores absurdos, los más estupendos milagros y las mayores patrañas. No es difícil ver que en casi todos aquellos pueblos el sacerdote es considerado como un ídolo con honores de reyezuelo.

A pesar de todo creo que es aquel terreno abonado en donde fructificaría pronto la semilla de una activa propaganda nutrida de doctrina. Mucho hicieron en tal sentido los jóvenes propagandistas, Lima y Sardina, y de haber dispuesto de más tiempo tal vez su labor hubiera dado el apetecido fruto.

Dado el estado primitivo en política, labor de gigantes resulta allí la organización, y a no haber caído aquel distrito en manos de D. Daniel Rubio, nada se hubiera hecho. Es el señor Rubio un corazón y un carácter activo, diligente,

# Probad el Licororo de Henri Garnier y C.

intrépito y entusiasta como ninguno. Para los buenos y lo bueno, el señor Rubio posee corazón y sentimientos de ángel. Para los malos, para las causas injustas, despliega todo el poderoso vigor de un alma templada en las amargas y contrariedades del destierro, de aquella emigración que sobrevino como consecuencia de la sublevación de Badajoz. Es de aquellos, nuestro simpático amigo D. Daniel, que lejos de ceder se crecen y entusiasman ante el castigo y los reversos. Quisiera hallar bastante semejanza en el señor Rubio, con el inteligente altruista y querido amigo Moreno Torrade.

DANIEL MANCERO.

Zafra.

## Genio y figura

El bill de indemnidad que quería obtener el Gabinete dimitionario para cobrar los impuestos desde 1.º del mes próximo, aun cuando los presupuestos no estuvieran aprobados, bill que *El Liberal* y el *Heraldo* califican de golpecillo de Estado, había merecido la aprobación de Romero Robledo ó si se quiere se discutió con la ayuda del mismo.

El hombre que no ha mucho tiempo decía que una linea tenue le separaba de los republicanos, no tenía ahora reparo alguno en contribuir á que prosperase una co-atentatoria á la Constitución.

Si las Cortes no han de discutir los presupuestos siquiera cada dos años (ya que los de uno pueden regir para los del siguiente,) ¿para qué sirven aquellas? ¡No viviríamos en pleno absurdimismo?

Romero Robledo, que cuando era ministro cometió las mayores arbitrariedades para favorecer á sus amigos, alegando que estos tenían siempre razón, no ha cambiado al ir á la Presidencia del Congreso.

Genio y figura ..

## CRÓNICA LOCAL

### UNA CARTA

Nuestro amigo D. Benigno Torralbo, empresario del teatro Lopez de Ayala, nos pide la publicación de la siguiente carta que le ha dirigido el redactor jefe de *Adelante*, D. Celestino Pérez Gómez. Como éste, procediendo con rectitud, no sólo ofrece explicaciones que deben satisfacer al Sr. Torralbo, si que también le autoriza para que haga de ellas el uso que mejor le parezca, no tenemos inconveniente en dar cabida á la carta que se nos remite.

Dice así:

**«Adelante,» Revista Ilustrada**

Sr. D. Benigno Torralbo.

Muy señor mío: No se si por falta de palabras, empleo ó escasez de forma que complete mi pensamiento, ó acaso por ignorancia ó dañosa intención de alguien (que de todo puede haber un poco) es lo cierto que, según se me acaba de decir, has interpretado torcidamente los párrafos en que a V. indirectamente aludo, al hacer la última revista de nuestro teatro; revista que acaba de publicarse en el periódico *Adelante* con fecha 30 del próximo pasado Noviembre.

Por si así fuera, me apresuro á manifestarle, como caballero, que estima su propia dignidad en tanto como respeta la de los demás; que yo no tengo motivo alguno sino de afecto y distinción para usted, como tal persona, y algo así manifiesto en el cuarto párrafo de dicha revista, en la cual no he puesto una sola letra con ánimo de molestarle en nada y menos con la idea de lastimar una amistad que tanto me honra como me halaga.

La forma (deficiente quizás y mal redactada; pero que bien puede suprir el recto y desapasionado criterio del lector) empleada por mí en los párrafos siete, ocho y nueve de mi citada revista, es una forma irónica como expresando mi extrañeza y censurando la moralidad de aquella parte del público que solo guarda el pudor á medias.

Lamento infinito que cuando la co-

rrección y la prudencia ha sujetado muchas veces mi pluma, esta vez, ya que no yo, otro haya sido el encargado, con intervención ó sin ella, de las imarle, valiéndose de frases más tan mal entendidas como maltratadas en su fondo.

Por lo que á mi afecta, supongo le bastarán las espontáneas explicaciones dadas, de las cuales puede hacer el uso que mejor le plazca, para la mejor satisfacción de ambos.

Aunque entiendo haber sido causa de esta contrariedad, mi satisfacción será completa, si completa para V. es mi conducta y esta carta.

De V. affmo. s. s. q. b. s. m.,

CELESTINO PÉREZ GÓMEZ.

Badajoz 4 de Diciembre de 1903.

De acuerdo con uno de los letrados que han intervenido en la causa del crimen de Don Benito, nosotros sostengamos que el comer mucho no es delito, cuando después se toma café de «La Cubanita», auxiliar poderoso de las digestiones. Lo hay: Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto, 1.

### El crimen de Don Benito

El abogado de la acusación privada, Sr. Teixeira ha preparado el recurso de casación por infracción de ley, contra la sentencia dictada en este célebre proceso.

El Sr. Teixeira estima —y este será el fundamento del recurso— que de las contestaciones del Jurado á las preguntas referentes al sereno Cidoncha, se deduce que este es coautor de dos delitos de asesinato y no de homicidio.

La solución de la crisis tiene preocupados á los conservadores de por acá.

Formará Ministerio Maura? — se preguntan — Y si lo organiza, dará una carta á cualquier amigo de Romero Robledo? — v. g. Bergamín — ó solo entrará en el Gabinete elementos de la mayoría que reconocen la jefatura de Maura? Dimitirá, en este último caso, la Presidente del Congreso, el diputado antequerano, viéndole así á tierra sus esperanzas de alcanzar los beneficios que da el poder ó una gran influencia en la situación?

No más canas! No más barba gris! No más calvo! Usad el PETROLEO SANSON.

Son varios los jóvenes de esta capital que, perteneciendo al ejército, acaban de venir á la misma en uso de licencia. Figuran entre ellos Joaquín García Hernández, hijo político de D. José Fernández Álvarez y también Ramón Ávila, que es hoy sargento de ingenieros.

Debiendo celebrarse un mitin en la noche del día 8 del presente mes en favor de los obreros de Alcalá del Valle, Bilbao y demás poblaciones de España, lo ponemos en conocimiento de las sociedades de la provincia, por si quieren tener representación, con el fin de darle más carácter á dicho mitin; y todos los campañeros de esta localidad que quieran asistir para demostrar solidaridad á nuestros hermanos de infiernito pueden hacerlo en la noche ya citada y en el local del gremio de agricultores, sito en la Plaza Alta, núm. 41.

Badajoz 4 de Diciembre de 1903. — El Presidente, Antonio Pérez Barrero.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que le aqueja, desde hace algunos días, D. Antonio Doncel, del comercio de esta capital.

Deseamos su completo restablecimiento.

**TOSE** el que quiere; use los **Discoides pectorales Roselló**. Caja, 2 ra.; frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

Ha sido pedida la mano de la bella señora Joaquina Rincón para D. Rafael Ayala Alarcón.

Agencia matrimonial. — Buen negocio; dos señoritas solteras en muy buen uso, con renta segura de 3.000 y 5.000

pesetas, desean maridos jóvenes, rubios, con un lunar y sin más vicio que ser amantes del café torrefacto de «La Estrella».

El torrefacto pueden comprarlo Muñoz Tornero, 13 y 15; Arias Moctano, 12 y Cooperativa Militar.

### Teatro Lopez de Ayala

Función para hoy: *Mari de los Angeles*, *La cantinera* (estreno) de autores de esta localidad y *El grumete*.

### Farmacia de Sto. Domingo

**Agua de Colonia.** — Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

**Fajas ventrales** para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

**Delantales de goma.** — Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

**Irrigadores** de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

**Emulsión de aceite de hígado de bacalao**, con hipofosfatos de cal ó glicerofosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 14, Badajoz.

### REGISTRO CIVIL

Días 2, 3 y 4 de Diciembre de 1903

#### FALLECIDOS

Victorino Gómez Garvilla, 3 meses, falta de desarrollo. — Manuel Montes Castro 5 meses, eclampsia. — Tomasa García Noceda, 73 años, gripe. — Juan Franco Maqueda, 80 años, senectud. — Antonio Hernández Amado, 3 meses, bronquitis aguda. — José Macuel Ortiz Mora es, 5 meses, atresia infantil

#### NACIDOS

Manuel Fernández Sevilla. — Antonia Luis Fernández. — Mariano Cienfuegos García. — Dionisio García Lobo. — María Lancharro Nevado. — Juan García González. — Lorenzo García Castaño y Santurino García Castaño, gemelos. — Virgilio Feijoo Camisón.

#### CASAMIENTOS

Manuel García López con Adela González Ruiz.

Sin empleo de capital, buena ganancia diaria: se obtiene escribiendo á G. A. B. Casella Postale, núm. 196. — Milán (Italia).

Hoy deben reunirse en el Ayuntamiento diferentes comisiones para despedir los asuntos pendientes.

### Tartana

Se vende una con atalajes muy en cuenta.

Calle de Francisco Pizarro, 10, fotografía.

Después de una larga enfermedad falleció hace pocos días D. Julian Galache Arias.

A toda la familia damos el pésame.

### Santa Catalina

En la sociedad titulada «La gran Peña» y establecida en Santa Catalina, se sirven todos los días

Ostras del Cantábrico á 1'25 pesetas la docena.

Raciones de patatas fritas á la inglesa á 0'25 pesetas la ración.

Sandwich ó repasos de salchichón ó jamón á 20 céntimos sin manteca y á 25 céntimos con manteca.

Paquetes de caramelos *menta* y *limón* á 25 céntimos de peseta el paquete.

### Tribunales

#### JUICIOS ORALES DEL DIA 4

##### Sección 1.<sup>a</sup>

Causa procedente del Juzgado de Badajoz. — Procesados: Juan Romero Monterrubio y otros. — Se suspendió este juicio en que era defensor el Sr. Giménez Cierva.

Procesado: Sixto Rodríguez. — Delito: Hurto. — Fiscal: Sr. Negrete. — Defensor: Sr. Fuentes (M.). — Procurador: Sr. Valaer. — El fiscal en el acto del juicio retira la acusación.

#### JUICIO POR JURADOS

En la Sección 3.<sup>a</sup> se celebró el dia 3

el juicio por jurados en causa contra Genoveva Vázquez, vecina de los Santos, por corrupción de menores. — Fiscal: Sr. Giménez Cierva. — Abogado defensor: Sr. Zugasti. — Procurador: señor Granados. — El veredicto fué de culpabilidad, y la Genoveva fué condenada en 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correctional, accesorias y costas.

**SERVICIO TELEGRÁFICO**

Sobre la crisis. — Consultas. — Villaverde acepta. — Expectación. — La actitud de los monteristas.

Madrid 4 (16.5).

Después de ser consultados en Palacio, sobre la resolución de la crisis, los señores Maura y Villaverde, éste ha aceptado el encargo de reorganizar el Gabinete.

Espérase que Villaverde consiga hoy formar a lista que ha de presentar al Rey, en virtud de aquél encargo.

Hay quien duda, no obstante, que pueda cumplirlo, dadas las dificultades que ha de tener.

La expectación es grande en los círculos políticos.

La actitud de la minoría monterista coincidiendo con la de los republicanos, en oponerse por todos los medios á que prospere la proposición del Sr. Domínguez Pascual, diputado por Carmona, concediendo un bill de indemnidad al Gabinete para el cobro de los impuestos si los presupuestos no estuvieran aprobados el 1.º del mes próximo, ha contribuido al planteamiento de la crisis.

Los moretistas, en cambio, no estaban dispuestos, al parecer, a oponerse á la aprobación del bill.

**Villaverde resigna sus poderes. — En alza el papel maurista. — Comentarios. — Opiniones.**

Madrid 4 (19.45).

Villaverde acaba de salir de palacio, resignando los poderes que le diera el Rey para reorganizar el Gabinete.

Dice que Maura irá esta noche á Palacio.

Es comentadísima aquella resignación de poderes y la ida á Palacio de Maura, para encargarle probablemente la formación del Ministerio.

Los mauristas se muestran satisfechos.

Algunos políticos venían opinando que la solución de la crisis no podía ser otra que la de organizarse el Gabinete bajo la presidencia de Maura.

Otros sostienen que antes de formar situación Maura para gobernar con las actuales cortes y prolongar la vida de éstas, habría de intentarse, de no conseguir Villaverde la reorganización del Ministerio, constituir un intermedio que lograra la aprobación de los presupuestos suspendiendo después las sesiones de la Cámara para poder mandar durante algunos meses.

**Maura en Palacio — Acepta.**

Madrid 4 (23.15).

Villaverde acompañó á Maura en su carroaje, al ir á Palacio.

Maura aceptó el encargo que le dió el Rey, de formar Gabinete. Ha comenzado sus gestiones para conseguirlo.

**Visitas á Maura. — No puede darse la lista. — Impresiones.**

Madrid 5 (3.45).

Visitaron á Maura los Sres. Dato, Sanchez Guerra, Linares, Osma, Domínguez Pascual, Navarro Reverte, Sanchez Toca, Allendesalazar, Ferrandiz y Conde de Moral de Calatrava.

Es aventureño anticipar la lista de los que han de figurar en el Gabinete.

Maura la llevará á Palacio á las nueve de la mañana de hoy.

Las impresiones en los círculos políticos son favorables á Maura, esto es, que podrá llevar á feliz término el encargo que le diera el Rey.

**Ministerio probable.**

Madrid 5 (9.30).

Se cree que el Ministerio quedará organizado en la forma siguiente:

Presidente: Maura.

Gobernación: Dato.

Gracia y Justicia: Marqués de Vadillo.

Instrucción pública: Sanchez Toca.

Agricultura y obras públicas: Sanchez Guerra.

Estado: Os

# Sociedad anónima "Aguas del Gévora."

BADAJOZ

ESTADO DE SITUACIÓN EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1903

Activo	Pasivo
Primitiva Sociedad «Aguas del Gévora».....	Capital..... 1.395.000 00
Expropiaciones nuevas..	García, Ferreira y Comp. <sup>a</sup> } 60.000 00
Accionistas .....	anualidades..... }
Ayuntamiento de Badajoz.	Obligaciones emitidas en 31 de Enero de 1902.... 750.000 00
Diputación provincial.	Varias cuentas acreedoras 152.461 59
Contadores en amortización y 123 nuevos.....	39.210 48
Valores en carteras.....	7.112 85
Obras, Presa de Embalse..	884.500 00
Caja... .....	224.385 45
Pérdidas y ganancias...	5.279 93
Varias cuentas deudoras .	76.503 89
	54.735 62
	2.357.461 59

Badajoz 4 de Diciembre de 1903.—El Director gerente, Pedro Molina.

## Temporada de invierno.

Grandioso surtido en alfombras, tapicerías, cortinas, paños y pañuelos jerguillas una novedad, armures y, mermes negros, franelas, abrigos para señores gran fantasía, capas de todas clases, cuellos de piel y mongolia.

Gran colección en géneros para trajes de Caballeros, impermeables sin goma marca Christian, Rusos de Palma de Mallorca, el marseilles y batín del mismo género, corbatas, camisetas, medias calcetines y paraguas.

Equipos para novias.

**Antonio Doncel**

11, San Juan, 11

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo

**ABILIO**

EN SU ESTABLECIMIENTO

7 y 9, San Juan, 7 y 9.

## Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

### CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que e ista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructuosa la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso y higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1903.

### Matrículas de honor..... 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables .....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	112	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 87 por 100 de los exámenes verificados.

## ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

Vicente de Miguel y Gamero

### PRECIO FIJO

Meléndez Valdés (antes Grajado) núm. 47 y Muñoz Torreros (antes Gobernador)

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocaderos, mitterias, jardinería, etcétera, etcétera.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

Meléndez Valdés (antes Grajado) número 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador)

## Las Colonias

Coloniales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

DE  
**Antonio Enriquez**

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos á precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ojén, Antequera, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez á 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carretes y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (Junto al correo)

Precios sin competencia

## Aguas de Solares

de reconocida eficacia en las neurastenias y enfermedades del estómago.

Excelentes como agua de mesa, pura ó mezclada con vino.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Único representante para las dos provincias de Badajoz y Cáceres.

**Obdulio de Ruloba**

SANTA LUCÍA, 22

Badajoz

## En la Fotografía

DEL

**SR. OLIVENZA**

Calle de Francisco Pizarro, 1.º 10

se acaba de recibir un gran surtido de más de 20.000 tarjetas modernistas para retratos al platino, en varios tamaños.

Nadie puede competir en clase ni en precios con los trabajos de esta casa: todo el mundo conoce la especialidad que tiene este establecimiento en instantáneas de niños y buenas ampliaciones, éstas se hacen á los mismos precios que las que mandan de Barcelona, teniendo la ventaja de poderlas sacar directas del original, si se quiere, pero siempre siendo el pago al contado.

Línea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

El vapor español de primera clase

## ALCIRA

saldrá del puerto de HUELVA el día 11 de Diciembre con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felíu de Guíxols, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrisón y C. Ltd. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

## LA AMUEBLADORA.

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas**.

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

## JULIO MARTINEZ

### NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE  
**JOAQUIN RUFETE**

Calle de la Soledad, 6

BADAJOZ

Algodón

Seda y algodón.

### ARTICULOS

	Pesetas	Pesetas
Fleco para cortinas, el metro.....	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro .....	1 15	1 75
— canelones para colchas, el metro .....	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro .....	1 00	2 00
Escarapela para muebles, una.....	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno.....	4 50	6 00
Alzapapás para cortinas, una .....	2 25	3 50

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

